

Título: Presencia del pensamiento martiano en las concepciones políticas de los Cinco Héroes prisioneros del Imperio.

Autores: Yoelsy Pérez Bernal.

Samuel Cañizares Díaz

Roberto Leonardo Rodríguez de León

E-mail: yperezb@ucv.edu.cu.

Curso2009-2010

Resumen

El presente trabajo hace un análisis de las concepciones políticas y revolucionarias expresadas por los Cinco Héroes en sus declaraciones a las autoridades norteamericanas y las cuales van a tener como fuente directa el arsenal ideológico legado por José Martí resaltándose en sus alegatos la constante interrelación existente entre ambos pensamientos y que se traslucen a través de todas sus declaraciones. El mismo forma parte de la batalla de ideas que el pueblo cubano libra dignamente contra las agresiones del imperialismo yanqui integrando el conjunto de aportes que cada cual hace por la liberación de los cinco héroes prisioneros injustamente en cárceles norteamericanas. Este trabajo, titulado: Presencia del ideario martiano en las concepciones políticas de los Cinco Héroes prisioneros del imperio pretende demostrar la vigencia del pensamiento de José Martí en las condiciones actuales sirviéndole de paradigma a los cinco cubanos prisioneros en su enfrentamiento al imperialismo.

Introducción

Desde su detención hasta la actualidad nuestro pueblo no ha cesado en su lucha por liberarlos, creándose numerosos movimientos de apoyo al proceso de los 5 y que día a día desenmascaran de forma clara e inequívoca las oscuras intenciones del imperialismo norteamericano. Los 5 héroes cubanos han sido ejemplo de derroche de coraje y solidaridad teniendo presentes en todo momento los ideales de las grandes figuras de nuestra revolución y específicamente de nuestro Apóstol Nacional cuya obra y vida constituye un ejemplo imperecedero de abnegación y sacrificio y que ha marcado de forma sustancial su reclusión en las cárceles norteamericanas.

Desarrollo

I — El pensamiento martiano como arma fundamental en el arsenal político de los Cinco héroes Prisioneros del imperio.

En su largo camino por alcanzar la libertad y hacer renacer la justicia, el pueblo cubano ha sido agredido directamente tanto en su integridad política y económica como en la de sus ciudadanos que con la única misión de proteger a su patria se encontraban en tierras extranjeras. El caso más representativo lo constituye la detención de los 5 cubanos prisioneros del imperio en el año 1998 y los cuales continúan recluidos de forma injusta y violándose todas las condiciones humanas a que tiene derecho una persona. Desde su detención hasta la actualidad nuestro pueblo no ha cesado en su lucha por liberarlos, creándose numerosos movimientos de apoyo al proceso de los 5 y que día a día desenmascaran de forma clara e inequívoca las oscuras intenciones del imperialismo norteamericano.

Los 5 héroes cubanos han sido ejemplo de derroche de coraje y solidaridad teniendo presentes en todo momento los ideales de las grandes figuras de nuestra revolución y

específicamente de nuestro Apóstol Nacional cuya obra y vida constituye un ejemplo imperecedero de abnegación y sacrificio y que ha marcado de forma sustancial su reclusión en las cárceles norteamericanas. Estas consideraciones se evidencian en el alegato presentado en la vista de sentencia celebrada el 27 de diciembre de 2001, por el compañero Antonio Guerrero Rodríguez donde al inicio de su intervención hace suya una frase de nuestro Héroe Nacional al expresar: "**...el verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber**", así como la vigencia de las mismas, que a más de un siglo de expresadas, impulsan, viven y son esencia de lo más puro y altruista. Declara la decisión de nuestro país, defendida por José Martí hace 114 años al convertirse en el motor impulsor que daría vida a la Guerra Necesaria expresando el derecho incuestionable de nuestra Patria, como el de cualquier otro país a defenderse de quienes intentan hacer daño a su pueblo.

Mantiene vivo el ideario de justicia reconociendo que la causa que debe mover a cada hombre no debe ser el dinero ni el deseo de perjudicar a otro pueblo, sino de proteger a su pueblo y a la humanidad en general pues como expresara el maestro. "Sobre cada hombre debe pesar la carga de todo el universo."

*Se mantiene firme en sus principios al no negar los hechos que se le imputan sino que los fundamenta en la clara necesidad de prevenir cualquier acción contra Cuba, haciendo uso del precepto martiano de que " **La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decir** " manifestando en sus declaraciones " No vengo hoy aquí a justificar nada, vengo a decir la verdad." Sólo con ella estoy comprometido". Acuerdo, no hubo otro que no fuera el compromiso de ser útil al mundo, de servir a una causa valedera llamada humanidad y también Patria.*

Culminando su alegato Antonio Guerrero manifiesta que no existe ni el más mínimo arrepentimiento, está consciente que cuando un hombre es guiado por ideales justos tendrá siempre su conciencia tranquila y para lo cual se apoya en versos de Martí que traslucen sus más claras intenciones:

"He vivido: al deber juré mis armas
y ni una vez el sol dobló las cuestas
sin que mi lidia y mi victoria viere..."¹

Al analizar el alegato presentado por el compañero Fernando González Llorca, en la vista de sentencia celebrada el 18 de diciembre del 2001 también se trasluce un amplio sentido del ideario martiano al plantear que la razón de su presencia en Estados Unidos es proteger el derecho de su patria a la autodeterminación y a la libertad plena del hombre y que a Cuba no le queda otra alternativa que tener personas que por amor a su

¹ José Martí. Versos Libres.

Patria y no por dinero la mantengan al tanto de los planes terroristas y le permitan evitarlos siempre que sea posible. Los mismos derechos son defendidos por Martí en su lucha por la igualdad, siendo esos los principios bajo los cuales nuestro Apóstol dio inicio a la Guerra de 1995 culminando con la expresión de que todo hombre que se respeta a sí mismo se debe antes que nada a su Patria y que en los años de presidio lo acompañará siempre la dignidad que ha aprendido de su pueblo y de su historia.

También en el Alegato presentado por el compañero Ramón Labañino Salazar en la vista de sentencia celebrada el jueves 13 de diciembre del 2001 se evidencian ideas que tributan a la concepción internacionalista martiana pues este expresa al jurado que la razón por la que están ellos siendo injustamente condenados es por querer no ocurra en Cuba ni en Estados Unidos, ni en Miami, ni en ninguna parte del mundo hechos que ocasionen el sufrimiento de sus ciudadanos y que pongan su vida en peligro. Plantea que todo lo que han hecho es tratar de salvar la vida de seres humanos inocentes, evitando el terrorismo y evitando una estúpida guerra. Otro ejemplo de internacionalismo lo constituye el alegato presentado por el compañero René González Schwerert, en la vista de sentencia celebrada el 14 de diciembre del 2001 cuando manifiesta que el no tiene que hablar acerca de política porque cree que ni en Cuba, ni en los Estados Unidos, ni en ningún otro lugar deben morir personas inocentes.

Dejando clara su decisión de que haría lo que hizo y tomaría los riesgos que tomó por cualquier país en el mundo incluyendo a los Estados Unidos más allá de consideraciones políticas. Ramón habla del derecho de Cuba a defenderse pues manifiesta de forma clara que no es Cuba la que ha ido a Estados Unidos a invadir, agredir o cometer actos terroristas de todo tipo, es todo lo contrario, y Cuba tiene simplemente el elemental derecho de defenderse; y es eso todo lo que han hecho, sin dañar a nadie ni a nada, cuestión esta tan abordada por José Martí. Continúa declarando a los fiscales que atonden su caso que les guste o no, Cuba es un país independiente y soberano, que tiene su propio gobierno legítimo, su propio Presidente, sus mártires y héroes, y sus propias convicciones terminando con la categórica expresión: " Cuba es igual que Estados Unidos. ¡A Cuba, señores, hay que respetarla!" Además René aborda este tema cuando dice que se ha hablado impunemente de Cuba ofendiendo a un pueblo cuyo único delito es el de haber escogido su propio camino y haberlo defendido con éxito a costa de enormes sacrificios.

El mismo hace derroche de responsabilidad y autodeterminación al decir que si por evitar la muerte de seres humanos inocentes, si por defender a Cuba y a Estados Unidos del terrorismo, y evitar una invasión inútil a Cuba es por lo que se le condena, pues la acepta con la frente erguida y esta dispuesto a afrontar hasta las últimas consecuencias. Estas palabras retribuyen a los principios martianos pues nuestro héroe Nacional haciendo uso de sus sólidas convicciones revolucionarias expresó: " **Vale más un minuto de pie que una vida de rodillas** ".

En el alegato presentado por el compañero René González Schwerert, en la vista de sentencia celebrada el 14 de diciembre del 2001 se convierte en fiel reflejo de las ideas del maestro considerando que se puede ser católico y ser buena persona, se puede ser judío y ser buena persona, se puede ser capitalista, musulmán o comunista y ser buena persona; pero no existe algo como una buena persona que sea terrorista no haciendo distinción de las personas por el color de su piel, ni su capacidad intelectual sino por la grandeza de su corazón, idea que deja bien clara Martí al plantear *“De un lado estarán los buenos, blancos y negros; y de otro los malos, negros y blancos.”*

Otra faceta de nuestro Héroe Nacional presente en el pensamiento político de los cinco cubanos prisioneros en las entrañas del monstruo es su ansia de justicia y su solidaridad pues este deja plasmado en su alegato que siempre sentirá la obligación de pedir justicia para sus compañeros acusados de crímenes que no cometieron y condenados sobre la base de los prejuicios por un Jurado que dejó escapar una oportunidad única de hacer una diferencia. Martí da muestras de la misma cuando se inculpa de escribir la carta que lo llevaría a vivir los peores años de su vida y que lo dejarían marcado para toda la vida sufriendo la cruel realidad de la prisión en la isla de Pinos, experiencia de la que escribiría un libro y cuyo comportamiento firme y enérgico a pesar de su escasa edad constituye un ejemplo para los 5 cubanos prisioneros, Martí fue al presidio por su ideal de ver a su patria libre y soberana, por defender a los hijos de la tierra que lo vio nacer y eso, precisamente, es lo que hicieron nuestros hermanos prisioneros en las cárceles estadounidenses.

Martí se percata, desde el momento histórico que le tocó vivir que en Cuba la justicia estaba vendida sucediendo de manera similar con nuestros hermanos en los juicios efectuados en las cortes de la florida y donde las más elementales normas jurídicas han sido desgarradas. Pero el bien, por el que ellos luchaban y aún desde los calabozos luchan, flotará sobre todo y no naufragará jamás porque como aseveró el maestro: **“... un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejército”** pues estos fueron condenados por el crimen de ser dignos.

Los cinco cubanos prisioneros han sido sometidos a las mas disimiles torturas psíquicas pues no pueden ver la luz del día, ni tienen con quien hablar, no les permiten comunicársela mayoría de las veces con sus familiares y en ocasiones ni si quiera con sus abogados. En la obra referida a su reclusión José Martí define al presidio como **“Presidio, Dios: idea para mí tan cercana como inmenso sufrimiento y el eterno bien. Sufrir es quizás gozar. Sufrir es morir por la torpe vida por nosotros creada y nacer para la vida de lo bueno, única vida verdadera”**. Para nuestros hermanos prisioneros la cárcel es un inmenso sufrimiento porque se saben inocentes, es un eterno bien porque desde sus celdas combaten el mal, porque con ejemplar actitud dan otro sentido a la vida. Nuestros hermanos llevan con dignidad su condición de presos políticos pues mantienen presente la reflexión del Maestro que el que sufre por su patria tiene verdadera gloria.

Los cinco prisioneros del imperio recuerdan a Martí al relatar las penalidades del presidio, de las cuales se hizo parte, al brindar su ayuda al viejo Nicolás y al pequeño pueden además de relatar las penalidades de su encierro, cargados de martirio psíquico y físico también, pueden contar todo el padecimiento de la población penal que los rodea. Son martirizados físicamente cuando muy cerca de ellos mantienen a dementes que gritan; cuando no ven la luz del día y se mantienen aislados, incomunicados, sin saber muchas veces de sus familiares. Este sufrimiento lo tuvo Martí en el presidio político con solo 17 años de edad.

El estadista dominicano Jun Bosch dice que "José Martí es la personalidad más sugestiva y atrayente que ha producido no solo el Caribe, sino toda la América española. Tenía a un tiempo, y en todos los casos en un grado exaltado, inteligencia y muy sensible, dulzura y energía, bondad y pasión. Poeta finísimo, fue el iniciador del movimiento modernista en lengua española".

En 1959, Cuba logró su definitiva independencia, por la que su pueblo luchara desde el 10 de octubre de 1968, y hoy constituye la primera Revolución Socialista del continente Latinoamericano. Esta es la mayor gloria de Martí y de Cuba y su pueblo, que trabaja arduamente porque el legado martiano continúe vigente en cada cubano y cubana; en cada obra de la Revolución constituyendo un ejemplo de esto el encarcelamiento de los 5 héroes prisioneros del imperio cuya presencia en los EEUU era absolutamente necesaria para la protección de la integridad y los principios de la República que anhelaba y por la que luchaba Martí y a la cual destinó su existencia. En las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano menciona y aboga por la creación de "una república justa y abierta; una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad levantada en todos y para el bien de todos". Para Martí el deber de la política es "elevar hasta la justicia a la humanidad injusta".

Con el cumplimiento del aniversario cincuenta del Triunfo Revolucionario y la tenaz resistencia de un criminal bloqueo genocida; y miles de agresiones, atentados y ataques terroristas de toda clase. Medio siglo ha resistido Cuba defendiendo su Revolución; pero la hostilidad imperialista no cesa. Ante esta permanente amenaza, Cuba no tiene más recurso que defenderse con todo el derecho que tiene como nación libre y soberana. Siendo entonces un momento cumbre de la patria: cuando sus mejores hijos se lanzan al combate. Ese minuto inmenso ya lo había anunciado José Martí, a los dieciséis años, cuando escribió estos versos; **'El amor, madre, a la patria, No es el amor ridículo a la tierra, Ni a la yerba que pisan nuestras plantas; Es el odio invencible a quien la oprime, Es el rencor eterno a quien la ataca...'**²

Es entonces el momento supremo cuando surgen los patriotas, tal como él lo dijo: **'Los hombres son productos, expresiones, reflejos. (...) no es aire sólo lo**

² José Martí. Obras Escogidas Tomo I. Abdala.

que les pesa sobre los hombros, sino pensamiento; esas son las grandes bodas del hombre, sus bodas con la patria''. De este noble compromiso de dignidad surgieron las gloriosas misiones internacionalistas en África y la honrosa y delicada misión antiterrorista que le fue encomendada a los Cinco Héroes Cubanos. Una magna tarea que realizaron en Miami, en el corazón de las mafias terroristas anticubanas. Con esta patriótica acción revolucionaria, Los Cinco lograron detectar acciones terroristas en contra de Cuba y las denunciaron. Pero en vez de capturar a los terroristas, los encarcelaron a ellos. Estos son conocidos en todo el mundo, están en prisión desde 1998; sufriendo humillaciones y abusos de poder en las cárceles norteamericanas, víctimas de un imperio feroz, así como José Martí fue también víctima del imperio español.

Pero así como Martí, engrandecido por el sufrimiento; así se elevan Los Cinco sobre la injusticia imperial y es aquí donde fulguran más lúcidas las ideas, es aquí donde hay más fragor en esta batalla de ideas por la liberación de Los Cinco; quienes también como José Martí, "aún no han aprendido a odiar" Porque, como el noble corazón del maestro dice: **"Odiar y vengarse cabe en un mercenario azotador de presidio; cabe en el jefe desventurado que le reprende con acritud si no azota con crueldad; pero no cabe en el alma joven de un presidiario cubano, más alto cuando se eleva sobre sus grillos, más erguido cuando se sostiene sobre la pureza de su conciencia y la rectitud indomable de sus principios''.**

Esos son los héroes: los que pelean por hacer a los hombres libres, o los que padecen en pobreza y desgracia por defender una gran verdad''. Y como la verdad de Cuba es sagrada, así se la defiende; con mucho honor. Dejemos que José Martí defienda a Los Cinco: **"Pero yo os pido en nombre de ese honor de la Patria que invocáis, que reparéis algunos de vuestros más lamentables errores, que en ello habría honra legítima y verdadera; yo os pido que seáis humanos, que seáis justos, que no seáis criminales sancionando un crimen constante, perpetuo, ebrio, acostumbrado a una cantidad de sangre diaria que no le basta ya''.**

Con esta contundente denuncia, Martí censura el crimen jurídico que se comete contra Los Cinco demostrándose hoy mas que nunca la presencia de su ideario, del cual los cubanos prisioneros han hecho un arma infalible. Los Cinco Héroes, como verdaderos martianos y en un fiel paralelo histórico de dignidad y decoro con su Maestro, se comportaron honrosamente en la Corte, al pronunciar estas palabras "Su Señoría, la Fiscalía considera, y así lo ha pedido, que debo pasar el resto de mi vida en una cárcel. Confío en que si no es en éste, en algún otro nivel del sistema, la razón y la justicia prevalecerán por encima de los prejuicios y los deseos de venganza y se comprenderá que no hemos hecho ningún daño a este país, que merezca semejante condena. Pero si así no fuera, me permitiría repetir las palabras de uno de los más grandes patriotas de esta nación.

Los Cinco son fieles seguidores y admiradores de la poesía martiana porque esa es la poesía de la Revolución Cubana: La dignidad, el decoro y el sacrificio por la patria amenazada. Y tiene sus poetas soldados. Miles y miles de cubanos y cubanas, junto a Fidel y José Martí, el poeta mayor. En este enorme poema revolucionario, ¡Los Cinco Héroes también dicen presente! Porque Antonio es poeta; Ramón es poeta. Gerardo es poeta de la línea y el color; y Fernando y René, son poetas del honor. Los Cinco son lo que Martí sentenció: **"el único modo de ser poeta de la patria... es ser soldado"**. Los Cinco Héroes lo son. Poetas guerreros de la luz y la poesía. Escuchemos a Antonio Guerrero en estos versos dedicados a José Martí:

ODA AL MAESTRO

En tus versos crecí, con alma pura;
De niño te adoré, como a un padre:
A tu vigencia eterna mi corazón se abre
Con tu ejemplo de amor y de bravura.
Nunca habrás de morir y menos hoy
Que tu luz ilumina este camino.
Estás en cada paso del destino
Hacia donde con todo valor voy.
Podrá tener un monstruo en sus entrañas
Preso mí cuerpo, si en su vientre habito,
Pero mi pensamiento es libre, con el grito
De libertad que nace en tus montañas.

28 de enero de 1999

Con José Martí como espada y escudo en fiel sintonía con su ideario, Los Cinco están unidos en un sólido bloque, y son una sola voz y un solo puño y así lo proclaman ante el mundo. Dice Antonio: "vivo convencido de que habrá un despertar y el arma cargada de futuro (la poesía), nos salvará y nos dará la victoria. Un abrazo martiano de Los Cinco".

Hombres como estos, llenos de poesía, amor y dignidad, están en cautiverio desde hace casi diez años, siendo inocentes de todos los cargos que les imputan. Por eso, ante las reiteradas triquiñuelas judiciales en contra de los Cinco, se alza el verbo condenatorio de José Martí y a la distancia de 156 años, increpa así al poder judicial de Estados Unidos: **"Aflige verdaderamente pensar en los tormentos que roen las almas malas. Da profunda tristeza su ceguera. Pero nunca es tanta como la ira que despierta la iniquidad en el crimen, la iniquidad sistemática, fría, meditada, tan constantemente ejecutada como rápidamente concebida."** Es precisamente por eso: porque cinco fieles seguidores de su credo revolucionario están injustamente presos, es el propio José Martí quien armado con 156 años de luz, hace esta viril exigencia en defensa de Los Cinco: "en nombre de la integridad de la honra verdadera, la integridad de los lazos de protección y de amor que nunca debisteis romper; en nombre del bien,

supremo Dios; en nombre de la justicia, suprema verdad, yo os exijo compasión para los que sufren en presidio, alivio para su suerte inmerecida, escarnecida, ensangrentada, vilipendiada.

Al preguntarnos cuál fue la finalidad de toda la obra martiana y de su misma vida heroicamente concluida la respuesta se encuentra en una brevísima e inmensa palabra: LA PAZ. Lo dice el propio Martí: "La paz es condición normal del hombre. Es brutal e inhumano el precepto de la lucha por la vida", y lo repite: "La paz es el deseo secreto de los corazones y el estado natural del hombre". Y concluye: "¡Bienaventurada la tierra donde se libran las batallas de la paz!".

Conclusiones

- Los 5 héroes cubanos han enarbolado la firmeza de principios característica de todo cubano, cuyo amor a la patria y respeto al Maestro constituyen un paradigma, teniendo presentes en todo momento los ideales de las grandes figuras de nuestra revolución y específicamente de nuestro Apóstol cuya obra y vida constituye un ejemplo imperecedero de abnegación y sacrificio y que ha marcado de forma sustancial su reclusión en las cárceles norteamericanas.
- Los Cinco Héroes se han comportado como verdaderos martianos y en un fiel paralelo histórico de dignidad y decoro con su Maestro han sabido utilizar las armas empleadas por este en las canteras de san Lázaro.
- La finalidad de la obra martiana está expresada en sus febriles ansias de alcanzar una sociedad cuya premisa fundamental lo constituya la justicia social y donde prevalezca la " Paz " , ideales por los que hoy cinco cubanos sufren injustas condenas en las entrañas de Estados Unidos y al que Martí llamara " El Monstruo ".

Bibliografía

Bases Del Partido Revolucionario. Cubano Cuadernos Martianos Tomo III. Ed Pueblo y Educación 1996. La Habana, Cuba (p161-163)

Batalla de Ideas. De José Martí su eterna **vigencia**:

Disponible en: www.cadenagramonte.cubaweb.cu/batalla_ideas/131102.asp - 61k -

Cubanos dignos: Disponible en

www.radioangulo.cu/radigital/pagfijas/heroes/noticias/ded_libro.htm - 58k

El Presidio Político en Cuba. Cuadernos Martianos Tomo III. Editorial Pueblo y Educación 1996. La Habana Cuba (p5-34)

Ezequiel Martínez Estrada. Modeladores de la Personalidad: Hogar, Escuela y Medio. Derecho. Ed Casa de las Américas 1974. La Habana, Cuba (p109-127)

José Martí. Obras Escogidas Tomo I. Abdala. Ed Ciencias Sociales 1992. La Habana, Cuba (p14-24)

_Martí, el presidio político y los Cinco Héroes: Disponible en www.periodico26.cu/gigantes/analisis/presidio120805.htm - 77k -

LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO MARTIANO UBASINCADENAS.COM
Disponible en: cubasincadenas.invisionzone.com/index.php?showtopic=3487 - 78k

Los cinco héroes y José Martí :Disponible en www.cadenahabana.cu/2005/informaciones/prisioneros01130105.htm - 21k -

Página Principal de los Cinco Heroes. Alegatos de los 5 héroes. Disponible en: www.icap.cu/sitioheroes/5heroes_index.htm - 65k.